Sinvemal reitera exigencias de salarios justos y el respeto a sus derechos laborales

Hilda Peña, secretaria general del Sindicato Venezolano de Maestros del estado Lara (Sinvemal), se pronunció este lunes 18 de diciembre sobre la situación que atraviesa el gremio, así como la migración del personal estadal a la nomina del Ministerio de Educación.

«Esta convención ya va para cuatro años sin revisión del salario, ya para dos años con un salario de 130 bolívares, un salario que atenta contra lo que establece el articulo 91 constitucional que debe ser ajustado a la canasta básica», indicó a El Impulso.

«Le estamos solicitando tanto al presidente como a la ministra que entiendan que el magisterio con estos salarios muy difícilmente podemos tener ingresos dignos que merecemos los educadores como profesionales», agregó.

Migración de docentes estadales a nómina del Ministerio de Educación

La secretaria general del Sindicato Venezolano de Maestros del estado Lara aseguró, por otra parte, que desde la Gobernación del estado Lara se habría solicitado la migración de docentes estadales a la nómina del Ministerio de Educación.

«Condenamos la actitud del gobernador del estado Lara, quien de manera unilateral traslada a los docentes a la nomina del Misterio de Educación, sin importarle que a estos docentes se les ocasionara una desmejora salarial. Nos han unificado en un solo código, cosa que atenta contra esos docentes que laboran en escuelas rurales y bolivarianas», afirmó.

En este sentido, puntualizó: «La nomina de los educadores del estado Lara debe volver a la nomina de la gobernación porque una desmejora salarial esta en contra de lo que dice».

Por último, Peña informó que SINVEMAL se mantiene en contacto con el gremio y instó a quienes lo integran a denunciar cualquier situación que atente contra sus derechos laborales.

Con información de El Impulso